

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 16 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.450.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

AGUAS AZOADAS.

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.

Inapetencia
Afecciones de las vías respiratorias.
Anemia. 10a9

CASA DE BAÑOS SANTA LUCIA. NÚMERO 1.

GUARDAOS DE LOS FALSOS PROFETAS.

Con este título ha dado á sus fieles una magnífica Pastoral el Ilmo. Dr. D. Pedro Schumacher, Obispo de Portoviejo en la república del Ecuador, cuyo extracto, publicado en la excelente revista *Dogma y Razon*, es como sigue:

«Muchas veces, amados diocesanos, hemos pensado delante de Dios, de qué manera podríamos presentaros una idea clara y exacta de lo que es el liberalismo y daros así pleno conocimiento de lo que quiere y pretende. Veíamos cómo esta secta liberal amenaza invadirlo todo, cómo muchos, muchísimos ya, engañados por las tan pomposas como falsas promesas de libertad y progreso ó intimidados por el arrogante tono de los que llevan la voz en la prensa y en la plaza, se decían liberales, más por moda que por convicción, poniéndose así en la fatal pendiente que conduce á la pérdida de la fé. Lo que tenemos á la vista, los hechos que presenciarnos y las manifestaciones que el liberalismo exhibe entre nosotros, nos servirán de prueba y argumento para convenceros de lo que es y de lo que quiere. Cuanto á la teoría ó doctrina del liberalismo, la vereis en sus propias palabras; lo que hace lo palpáis con la mano, y lo que debéis hacer vosotros, os dictará en seguida vuestra razon y conciencia cristiana.

»Algunos han pensado que el liberalismo era propia y exclusivamente un sistema político, como suele decirse; esto es, que no se ocupaba sino de la manera de gobernar ó ejercer la autoridad pública, y que su propósito era establecer las libertades populares. Pero con esta su pretendida libertad, que de hecho es tiranía intolerable, el liberalismo ha querido dominar en todo: en el gobierno y en la iglesia, en la escuela y en la familia, y pretende hacer prevalecer su

dañada doctrina en todas las cuestiones que interesan al hombre: Religion, Política y Vida Social.

»El liberalismo, pues, pretende ser el último y más grande de los progresos, y como tal presenta la libertad de creer, pensar y escribir con absoluta independencia del espíritu humano.

»De la libertad de creer y escribir sin sujecion á Dios, como la quiere establecer la secta liberal, síguese con evidencia absoluta, la libertad de vivir y obrar sin sujecion á Dios; pues el hombre vive y obra conforme á sus creencias y sentimientos. Ved, pues, ahí una libertad de creer, pensar, escribir y vivir sin depender de Dios, ó, lo que es absolutamente lo mismo, libertad para creer, hablar y vivir sin ley, sin conciencia, sin moral, sin virtud. El liberalismo os promete libertad de imprenta, libertad de enseñanza, libertad de la palabra, soberanía del pueblo; esto es, imprenta sin Dios, enseñanza sin Dios, gobierno y pueblo sin Dios, todo sin Dios, sin ley ni deber; pues es libre con independencia absoluta.

»Notad por aquí la diferencia esencial y característica que hay entre la doctrina católica y el liberalismo. Este os hablará de libertad política con la impía pretension de que la Religion no debe dirigir la conciencia de los gobernantes; que los gobiernos en sus leyes y proyectos se crean libres de la ley de Dios y de la Iglesia; igualmente os habla de 'delitos políticos' y quiere que estos delitos, tales como la rebelion y sus consecuencias, no sean considerados como verdaderos crímenes y actos condenados por la ley moral; no así la Iglesia católica: ella enseña que todos los hombres y en todos sus actos, ya públicos, ya privados, están sujetos á la ley de Dios. El gobierno y el pueblo; el magistrado y el ciudadano.

»Una misma es la libertad humana en la política y fuera de ella, á saber, sujeta y dirigida por Dios. Esta autoridad de Dios la reconocemos en todas las relaciones humanas. Para el esposo, la consorte es compañera que Dios le ha dado, y no esclava; para los padres, los hijos son prendas sagradas á quienes deben amar segun Dios y para Dios, y éstos, á su vez, deben ver en la autoridad paterna, la autoridad de Dios, de

quien, como dice el Apóstol, es toda paternidad. El rico y el pobre se miran como hermanos en la misma fé y esperanza; Dios es así el suave vínculo de union para todos los hombres. De aquí la infinidad de obras cristianas y caritativas que ha establecido la Religion para aliviar las dolencias y sufrimientos del prójimo.

»Pero para mostraros al liberalismo en sus frutos, no es necesario transportarnos á países lejanos; no os diré cómo allá por el antiguo mundo, en Italia, Suiza, Alemania y Francia, el partido liberal ha expulsado á las corporaciones religiosas que se consagraron á la educacion de la juventud, al cuidado de los enfermos y al consuelo de cuantos sufren; cómo este mismo partido liberal castigó con cárcel y destierro á los Sacerdotes católicos, solo por haber dado los Sacramentos á los moribundos; cómo en Francia un teniente político, acompañado de otros empleados públicos, quitó de la escuela de su aldea el Crucifijo lo quebró y lo arrojó á un lugar que el decoro no me permite nombrar aquí; no os haré ver á las repúblicas en donde domina el liberalismo esclavizadas y empobrecidas en provecho de su partido, ni al pobre pueblo engañado con la mentida soberanía popular y la burla de las elecciones libres, sentado con la corona de espinas, para servirnos de la enérgica expresion del Ilmo. Sr. Obispo de Guayaquil, la caña por cetro y saludado como rey de burla, pagando con su sangre, con sus bienes y sudores los gastos de las revoluciones liberales; de cerca podemos ver y contemplar los frutos de la libertad sin Dios.

(Se concluirá.)

LA VERDAD

Santander 16 de Noviembre de 1887.

OTRO ASPECTO DE LA CUESTION.

El periódico de Pidal reproduce, bajo el epígrafe de *Los integristas y el programa de Leon XIII*, parte de un artículo publicado en *El Criterio Católico*, de Barcelona. Entre otros párrafos, copia *La Union* los siguientes:

«Así en la Encíclica *Cum multa*, como

en la *Inmortale Dei*, recomienda por manera eficazísima Leon XIII, la sumision y el respeto á los Obispos á quienes *el Espíritu Santo puso para gobernar su Iglesia*. Y cuál sea ese respeto y sumision de los integristas á la dignidad pontifical, nos lo dió á entender con palabras muy encarecidas el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, al publicar la Carta de la Congregacion del Indice el 29 de Agosto, lamentándose con esa ocasion del forzado silencio á que las irreverencias de los intransigentes le habian condenado, y haciendo saber á los fieles que se habia intentado obligarle, por procedimientos *descorteses y algo más*, á que publicara en su *Boletín Eclesiástico* la carta privada del Secretario del Indice, fechada en 10 de Enero, laudatoria del señor Sardá, y que S. E. que, como es sabido, es buen canonista, creia, y sigue creyendo, no estaba destinada al público. Esas maniobras irreverentes del integristismo, de las cuales teníamos ya conocimiento para obligar á los gerarcas católicos, aun aquellos que más acentuadas antipatías habian mostrado al partido intransigente, á que se presentaran en público como adictos al partido intransigente, á que se presentaran en público como adictos al partido integrista, constituyen un atentado altamente vituperable contra la independencia de la gerarquía católica, la cual no puede sufrir imposiciones de los poderes de la tierra, y se halla por los Sagrados Cánones con penas gravísimas garantizada contra los que tratan de inferirle violencia ó coaccion irrespetuosa. ¡Y querrán luego que los integristas que bajo su palabra creamos que su partido se propone asegurar los derechos y las inmunidades eclesiásticas!

»Si ahora que no son poder, aunque son potencia revoltosa, si cuando carecen de toda representacion oficial en la nacion española se atreven á exigir á los señores Obispos que obedezcan su direccion é impulso y envian comisionados que intimen á los más altos Jerarcas de la Iglesia que ejecuten actos pastorales contrarios á sus convicciones de Prelados católicos, y les hablan y les exigen y les preceptúan manifestaciones ministeriales en nombre de un centro que ninguna mision tiene en la Iglesia de Jesucris-

—305—

protestante como contra cualesquiera otra secta que se atreva á levantar bandera contra la Esposa de Jesucristo.

JUAN B. ALTÉS, Pbro.

—304—

Mostróse el insigne Prelado dulcemente conmovido ante aquel espectáculo, y dió desde el fondo de su corazon las más rendidas gracias á Santa Teresa de Jesus.

Procuró que los dos esposos fuesen en seguida convenientemente instruidos en los misterios y verdades de nuestra santa Religion, y despues de poco tiempo fueron admitidos á ella con las solemnes ceremonias prescritas para semejantes casos.

La insigne fundadora Santa Teresa de Jesus, que tanto trabajó cuando vivía en este mundo para atajar en nuestra patria el contagio del protestantismo, aquella valerosísima vírgen que tan encarnizada guerra hizo á los malaventurados luteranos; la predilecta Esposa de Jesucristo que tan de corazon lamentaba los males sin cuento que los sectarios causaban á la Santa Iglesia; la que en el siglo XVI fué terrible martillo de la secta protestante, ha querido y quiere probar ahora que sus ojos no se apartan de su querida España, y que está pronta y dispuesta á pelear al frente de las almas animosas; así contra la secta

—301—

ver lo que sucede: más así que se entera de lo que dice, le trata de desatinado y loco.

Continúa el pastor con tranquilas palabras, manifestando á su esposa que desde aquel momento, no solo dejaba de ser el pastor protestante enviado por la secta para hacer propaganda en la patria de Santa Teresa, sino que se confiesa ya católico, hijo de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Con estas palabras se enfurece más y más la mujer, hasta el punto de prodigar los más atroces insultos á su esposo.

Sin hacer ningun caso de ellos, sale éste de su casa y se encamina á la iglesia que los avileses llaman gráficamente *la Santa*, por hallarse edificada en el mismo sitio donde estuvo la casa en que nació la ínclita Teresa, y guárdase en ella las más preciosas reliquias. Su esposa corre en seguimiento llenándole de insultos é injurias, é incita á los muchachos á maltratarle y á tirarle piedras, no tanto con las palabras como con el ejemplo.

PAPELES.—T. II. 51

to, ¿qué arbitrariedades, qué exacciones, qué atropellos no cometerían contra los venerables Obispos esos audaces sectarios si por un inescrutable designio de la Providencia, enojada por nuestros pecados, logran apoderarse del gobierno de España? ¿Qué serían, en una situación dirigida por los integristas, los señores Obispos, sino, ó mártires de su cargo apostólico, ó instrumentos de tiranos sin fé, sin pudor y sin conciencia?

«Semejante proceder es liberal, y liberal de la peor especie. Los que así tratan de monopolizar las funciones apostólicas de los señores Obispos en beneficio de los intereses de su bandera, se hallan destituidos del verdadero sentido cristiano, y hasta de todo sentimiento de respeto y obediencia á los poderes legítimos. Revestidos de alguna autoridad, y se mostrarán déspotas insufribles y ni aun se inclinarán ante el Soberano cuya delegación ejercen.»

Hace falta un poco de lógica á nuestros adversarios. Si *El Criterio Católico* estima las cosas como son de suyo, vería que incurre cabalmente en el propio, gravísimo pecado que vitupera. Dice, por ejemplo, *El Criterio* que no debió publicarse el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice y se refiere, con este motivo, á los Cánones; pues, dejando á un lado, por ahora, que enseñan los Cánones, tenemos que viene *El Criterio* á censurar implícita ó indirectamente á los señores Obispos que publicaron la Carta de la Sagrada Congregación del Índice. Añade *El Criterio* que hay Obispos que mostraron *acentuadas antipatías al partido intransigente*; y con eso comete nueva imprudencia. Y cuando afirma que no faltan *comisionados que intimen á los más altos Jerarcas de la Iglesia que ejecuten actos pastorales contrarios á sus convicciones de Prelados católicos*, torna *El Criterio* á ser indiscreto y como que dirige irreverentísimo ataque á tal ó cual señor Obispo que, según la suposición, ha ejecutado actos contrarios á sus convicciones. Fuera de esto, da *El Criterio* gallarda prueba de torpeza y de indiscreción juntamente al aseverar que se presenta *en público como adicto al partido integrista* el Obispo que publica el Decreto de Enero. Entiende, por tanto, *El Criterio Católico* que le conviene mucho meditar sus palabras.

Cuanto á las injustísimas acusaciones de *El Criterio*, es menester declarar otra vez, y con igual firmeza y energía que antes, que la comunión tradicionalista sabe distinguir como se debe el orden político del religioso y mantener esta distinción en la teoría y en la práctica. No intenta nuestro partido arrogarse ninguna de aquellas altísimas facultades que competen á los señores Obispos; eso jamás. No debe ser cierto, por otra parte, lo que asegura la revista barcelonesa en puntos á *coacciones irrespetuosas* ejercidas por tradicionalistas; resueltamen-

te lo negamos, á menos que *El Criterio* exhiba la prueba. Pero, sobre no ser cierto, sobre ser una acusación desprovista de pruebas, hay además que, aunque un individuo de nuestro partido ó este ó aquel periódico tradicionalista se olvidará alguna vez de sí mismo, de sus deberes católicos, hasta el extremo de ejercer *coacción irrespetuosa*, no sería eso bastante para acusar á toda la comunión católico-monárquica de rebelde á la autoridad de la Iglesia; porque no es justo que respondan las colectividades de las faltas de alguno de sus individuos, mayormente cuando, como sucede aquí, se trata de aquellas colectividades que no quieren hacer causa común con quien desacate la autoridad de los señores Obispos.

Si *El Criterio* no se descompusiera tanto, entendería, de seguro, que no está bien escribir artículos rebosantes de odio contra el único partido español que defiende la política cristiana. ¿Piensa *El Criterio* que ganarán los intereses católicos de nuestra patria, por virtud de esos escritos, de esas acusaciones? ¿Cree quizás que, con decir que somos *sectarios*, va á salvarse la Religión y la sociedad española?

Mas valia que el P. Llanas procediera con la comunión tradicionalista como nosotros con él. No decimos nosotros que todos los escolapios sean tan indiscretos con el Padre Llanas, y eso que este escritor se permite atribuir á nuestro partido las supuestas faltas de algun individuo ó periódico tradicionalista.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Londres 14.—Han ocurrido graves desórdenes. Una manifestación de 100.000 personas se dirigieron á Hyde Park con intención de celebrar un meeting para protestar del acto de la prisión del diputado O'Brien.

La policía, en número de 40.000 agentes, atacaron á los manifestantes, siendo respondidos con denodada furia por parte de éstos. Desde las diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde ha dado la policía cinco cargas y tres las tropas que acudieron á Hyde-Parck; el número de heridos graves asciende al de 525, según los últimos partes; el de leves de 10.140 y el de contusos pasa de 13.000. Los hospitales y las boticas próximas al lugar del suceso están llenas de heridos. El hecho de haber recurrido á la fuerza lo motivó el que los manifestantes dieron voces de *¡al saqueo!* Ya se disponían para marchar á Oxford Street, cuando la infantería y la caballería los cerró el paso, dando sobre ellos y dispersándolos. Se temen nuevos y mucho más graves desórdenes. Sucesos como los de ayer hacia 22 años que no se registraban. Londres está aterrado.

Berlin 14.—El último despacho de San Remo dice que el doctor Mackenzie opina que la enfermedad del príncipe imperial tiene carácter canceroso, y que es necesario practicar una operación interior para extirpar dos lesiones de consideración que existen en la laringe.

Berlin 14.—Se anuncia la llegada á esta capital del príncipe Bismarck. La prensa oficiosa dice que el viaje del canciller obedece principalmente á órdenes del emperador Guillermo. Se supone que en la conferencia que celebren habrán

de tratarse serias cuestiones de inmediato interés político para Alemania, que espera grandes acontecimientos de un momento á otro.

Justo honor.

Por decreto de 10 de Octubre de 1887 el Presidente de la República francesa, á propuesta del Ministro de la Guerra, ha conferido la condecoración de la Legión de Honor á Sor Julia, de la Congregación de Hijas de San Vicente de Paul, en recompensa de los ventitis años de servicios prestados en hospitales y en la campaña de 1870 á 71.

Castigo de un blasfemo.

El Estandarte de Montreal refiere el siguiente suceso, que ha ocurrido hace quince días en un Centro canadiense del Oeste. Uno de nuestros compatriotas, individuo de las sociedades secretas, hallábase con sus amigos en una taberna (Saloon), y la conversación vino á versar sobre la Religión. Habiéndose pronunciado el Sagrado nombre de Dios, con la más cínica imprudencia y creyendo decir un ingenioso chiste, exclamó:

—Dios... le conozco, estuvo en mi casa, y mi madre tres años consecutivos le lavó la cara, que os aseguro no era hermosa.

Y lanzó una estridente carcajada para aprobarse á sí mismo. Aun resonaban sus palabras en los oídos de sus amigos, cuando se oyó un grito doloroso; el blasfemo quedó súbitamente paralizado, y padeciendo atroces dolores compareció algunos minutos después ante su Criador, á quien había ultrajado, sin tener tiempo de recibir los auxilios de la religión.

El viaje del czar á Berlin.

Este viaje está todavía en duda. Un hecho muy significativo hace creer que no tendrá lugar. Ya se tenía anunciada oficialmente la llegada del czar á Berlin para el próximo viernes, cuando una contra-órden de San Petersburgo, enviada á Koenigsberg, ha hecho que el tren imperial que esperaba en dicha villa tomara el camino de Rusia. Se murmura que el czar imponía como condición verse á solas con el emperador Guillermo, pero que el príncipe de Bismarck se había opuesto á ello.

Mal marido y odioso padre.

Así que Lorentz vió abiertas las puertas de la cárcel, corrió en busca de su amiga la señora Limousin. Los dos alegres y como si tal cosa, tomaron el tren y partieron para Fontenay-sous-Bois en casa de la madre de esa intrigante.

Mientras tanto en casa de la Limousin tenía lugar una desgarradora escena. Una joven enlutada y llorando á lágrima viva se presentó en ella preguntando por el Sr. Lorentz. Era la desgraciada hija de este último, que iba en su busca para decirle que su desdichada madre había muerto anteayer de dolor y miseria.

—¿Dónde está mi padre? preguntó á la criada de la Limousin.

—No lo sé contestó la interrogada; ni él, ni la señora Limousin han aparecido por aquí.

—Se lo suplico á V. insistió la pobre huérfana; no me lo oculte V. El cadáver de mi madre está solo en nuestra casa, la señora Limousin, no puede rehusarme de ver á mi padre.

La criada aseguró por segunda vez que estaba sola: la joven se sintió desfallecer.

—¡Dios mío! balbuceó; qué noche voy á pasar... si viene dígame V. que hallará la llave en la portería: yo no sé lo que haré, pero no tengo ya fuerzas para pasar otra noche sola con el cadáver de la pobre víctima, voy á pedir hospitalidad á una amiga.

La nueva información.

El 12 fueron interrogados los principales testi-

gos, sobre el delito de sustracción de documentos judiciales. También será interrogado de nuevo el Sr. Wilson; en estos momentos el juez de instrucción está hablando con el señor Rouvier, presidente del Consejo de ministros, el general Ferron, ministro de la Guerra, y el de Justicia señor Mazeau. En la Cámara de diputados la indignación crece por momentos, no se oye más que la voz de ¡justicia! El proceder de Wilson tiene escandalizado á todo el mundo. La doble crisis presidencial y ministerial vuelve á murmurarse en todos los círculos políticos. La situación es grave.

El peligroso está lo del príncipe imperial de Alemania.

Nos escriben de San Remo: En vista de la viva insistencia del príncipe Guillermo, para que su augusto padre se pusiese en camino de Berlin, los médicos han desistido de operar el príncipe de San Remo. El viaje está fijado para el lunes próximo y durará dos días y una noche. Los médicos temen que la fatiga precipite el desenlace fatal. El príncipe imperial sufre con verdadero heroísmo, sin nunca exhalar una queja. Todos los días escucha como embelesado la lectura de los periódicos alemanes, franceses, ingleses é italianos, hecha por su augusta esposa la princesa imperial, y tiene la grandeza de alma de cortar todos los párrafos que se ocupan de su enfermedad, á fin de que las princesas, sus hijas, no tengan el dolor de leerlos.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 14 contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto nombrando intendente del departamento del Ferrol á D. Rafael Martínez Illescas y Ejea.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la mayoría de la comisión provincial de Leon, que declaró incapacitados á don Domingo García Jimenez y á D. Pablo Barrientos para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Valencia de Don Juan.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que este ministerio se suscriba por 40 ejemplares á la obra titulada *Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, por Francisco Pacheco y Diego Velazquez, publicada por D. José María Asensio.

ULTRAMAR.—Real orden aprobatoria de las propuestas formuladas por el jurado calificador de los objetos presentados en la Exposición general de las islas Filipinas, como premio ó recompensa á los expositores y demás personas que se expresan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 14 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Mientras las corrupciones administrativas destruyen la república francesa, que se pudre ya en el lodazal que ha descubierto el proceso Caffarel y en Londres la miseria, otro de los frutos del liberalismo, lleva á las clases obreras á resolver á brazo partido con la policía el pavoroso problema social, los católico-liberales ó mestizos, que no son de los que escarmentan en cabeza ajena, se empeñan en abogar por la perpetuidad de un sistema que ya empieza á dar los resultados que en París se to-

Con grande paciencia sufría á su mujer el arrepentido protestante, esperando llevarla á buen camino, con ayuda de la que con tan dulce violencia había sabido trocar su corazón.

Así que se hubo postrado á las plantas de Santa Teresa y restituido después á su casa, díjole el pastor á su esposa:

—Enhorabuena que tú no quieras seguirme en mi conversión al catolicismo. Haz en este asunto lo que quieras. Solo deseo que no des el escándalo de separarte de mí. Vive conmigo y acompáñame en algunas visitas que tengo que hacer.

Mucho costó al pastor el amansar la terrible fiera de su mujer; mas logró al fin que ella le acompañase. Solo cuando le dijo que tenía que visitar al Obispo de la ciudad opuso nueva y tenaz resistencia. Pero cedió al fin cuando su esposo le dijo que aquella no sería sino una visita de pura cortesía y que nada sobre religión se hablaría en ella.

Dirigiéronse, pues, al palacio del señor Obispo, que si mal no recordamos no era otro que el excelentísimo Fray Fernando Blanco (el Obispo

de Santa Teresa, como él se llamaba por su devoción á la Santa).

Avisado el Prelado de la visita que le aguardaba, y siendo ya conocedor de la obstinada resistencia que oponía aquella mujer para abrazar, como su esposo, el catolicismo, antes de darles audiencia se retiró en su oratorio privado, y postrado ante una imagen de Santa Teresa, suplicó á la que fué martillo del protestantismo y prepotente celadora de la fé católica que obrase como tal á favor de la infeliz mujer aprisionada en las redes de la secta.

Al salir el Prelado de su oratorio recibió con paternal bondad á los dos esposos, que le estaban aguardando. Hasta aquel mismo momento el corazón de aquella infeliz mujer había sentido profunda aversión á la Religión católica. Pero así que se vió en presencia del señor Obispo, sin darse razón de ello, cayó como desvanecida en el suelo, exclamando en seguida con lágrimas en los ojos:

—¡También soy yo católica! ¡También soy yo católica como mi esposo!

EL TERCARIO GARCIA MORENO.

En nuestro excelente compañero *El Mensajero Seráfico*, leemos la siguiente carta dirigida por Monseñor Fava, Obispo de Grenoble, al Reverendo Padre Berthe, autor de la magnífica *Vida de García Moreno*.

«Grenoble, 1.º de Julio de 1887.

«Querido Padre y amigo: Dios os ha inspirado para escribir la *Vida de García Moreno, Presidente del Ecuador, vengador y mártir del derecho cristiano*, del mismo modo que Él le eligió para ser una luz en el seno de las tinieblas que envuelven á la Europa moderna y al mundo político.

«Segun se lo recordais á nuestros incrédulos á nuestros liberales, á todos, Jesucristo es el Rey»

can/ pronto dará los que en Londres nos señala hoy el telégrafo.

¿digo que los católicos-liberales, ó mestizos se empeñan por lograr los honores de la perpetuidad en favor del liberalismo imperante, no porque ellos así lo sostengan, antes al contrario, á ellos y á creer lo que dicen, su más ardiente deseo es acabar con el *derecho nuevo* y acercarse á la tesis católica, de la que supone don Dmian que estamos hoy menos distantes que en los tiempos de la revolución de Setiembre de 1868.

Ya en mi carta anterior demostré con hechos, que los mismos males que sublevaron los espíritus católicos en 1868 existen hoy, agravados por el tiempo, como el tiempo agrava siempre una enfermedad que se descuida en sus principios.

Ninguno de los males de la época revolucionaria ha desaparecido, ni la más leve mejora, ni el más insignificante alivio se ha experimentado en la dolencia liberal que aniquila á España. Esto es claro, es evidente; la misma *Union Católica* lo declaró cuando dijo que ni en los peores tiempos de la revolución de Setiembre había llegado la masonería á tener la vida exuberante de que hoy alardea.

Luego al abogar *La Union Católica* en pró del partido liberal conservador, cuyas son las leyes que nos rigen, aboga porque el liberalismo lleve á cabo su obra, probado como está por la experiencia de la historia que los pueblos que han abandonado la tesis católica no han vuelto á ella por el camino de las hipótesis mestizas.

Ahí están los cismáticos de Oriente, que hace siglos se separaron de la Iglesia católica, apostólica romana, y aun no se ha logrado que vuelvan á su obediencia.

Ahí está Inglaterra que desde la herejía de Enrique VIII solo á intervalos de corta duración ha formado parte de nuevo de la comunión de los fieles; ahí están Alemania y una parte de la Suiza desde la reforma de Lutero. ¿Cuántas hipótesis para reducir las á la obediencia de la Iglesia no han fracasado? Sin ir tan lejos ¿qué fué Francia desde la publicación del edicto de Nantes hasta la revolución de 1789 más que un reinado más ó menos acentuado de hipótesis que se vinieron á resolver en pavorosa catástrofe que en 1791 hizo rodar un trono secular y la cabeza del rey que lo ocupaba?

Hay un refran castellano que dice: *tajada que lleva el gato, tarde ó nunca vuelve al plato.* ¿Por qué se empeña el catolicismo liberal ó mestizo que el gato revolucionario que tiene entre sus uñas la fé de nuestros mayores y las tradiciones pátrias disponga de tiempo para destruir una y otras, bajo pretexto de que pasándole la mano por el lomo se le amansará y devolverá lo robado?

El ejemplo de lo sucedido en España desde 1812 debería hacer abrir los ojos á los que no los tengan cegados por el vil interés ó por las cataratas de la ignorancia

Desde aquella primera hipótesis hemos ido de mal en peor, y solo en el corto período de 1823 á 1830, en que por medios enérgicos y no por componendas se quiso volver á la tesis católica, se tocaron resultados favorables á la reivindicación de nuestras venerandas tradiciones.

De 1830 acá cada día nos hemos ido alejando más del ideal cristiano, y hecho que se haya realizado en contra del Catolicismo ha subsistido, lo mismo bajo el mando de los moderados que bajo el mando de los progresistas, unionistas, radicales, constitucionales, republicanos, canovistas, sagastinos é izquierdistas.

Cuando casi un siglo de experiencia en España y muchos siglos en otras naciones demuestran la ineffectividad de la política de componendas, ¿iremos á creer en su eficacia solo porque así convenga á los liberales conservadores de *La Union Católica*?

Grande tontería sería creerlo.

Como que ni lo creen los mismos que por sostener á una situación liberal, se empeñan en una union que solo produciría hacer que desapareciera el único baluarte que queda en Europa para la defensa de la Religión. La España tradicional ó católica, que viene á ser lo mismo.

Suyo afectísimo.—T.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 14.

El nuevo ministro de la Gobernacion señor Albareda ha jurado el cargo, tomando seguida-

mente posesion de él, asistiendo al Consejo que en estos momentos da principio.

Ha terminado el Consejo de ministros, el que parece ha tenido alguna importancia política en virtud de que ha habido necesidad de poner al corriente del estado de la política al señor Albarreda, el que de paso ha dado cuenta del estado de las relaciones de España con la república francesa y al propio tiempo algo también se dijo sobre la actitud de los emigrados y del señor Ruiz Zorrilla.

Los centralistas se encuentran muy disgustados de la solución que se ha dado á la crisis. En el salon de conferencias se hacían comentarios respecto de la campaña que los diferentes elementos de la mayoría en el Senado harán contra el gobierno, así en la parte política, como en la administrativa y económica.

Dinero de San Pedro.

En la colecta extraordinaria verificada en la Diócesis de Barcelona para el Dinero de San Pedro con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, se ha recaudado la cantidad de 48.191 pesetas, y en la de Córdoba 95.684.

Los religiosos Oblatos Benedictinos del monasterio de Valentiñana, situado en las cercanías de Sos, proyectan el establecimiento de colonias agrícolas en varios puntos de Navarra, especialmente en las tierras de la antigua y célebre abadía del histórico monasterio de Leire. Estas colonias serán verdaderas escuelas teóricas y prácticas de agricultura, en las cuales podrán formarse capataces instruidos en todos los ramos agrícolas. Además se proponen invitar á que concurren á sus colonias jóvenes que podrán hacer los estudios eclesiásticos, compensando con su trabajo material los gastos de su mantenimiento, y pudiendo, después de algunos años, salir bien instruidos en todo lo relativo á la agricultura ó ingresar en la Orden ó en el ministerio sacerdotal.

Obras de caridad.

Las Hermanas de la Caridad de Orense han perdonado la mitad de las rentas que perciben del pueblo de Amoeiro, como herederas de la señora viuda de Reinoso, y han distribuido además el grano que tenían almacenado para que puedan los labradores pobres verificar la siembra. También socorren diariamente á todas las niñas que concurren á su Colegio de Cornoces, suministrándolas alimento y dando limosna á las familias necesitadas de aquella localidad.

Colegios católicos.

Se ha constituido en Barcelona un Centro de efectos para las Escuelas católicas, cuyo objeto principal es la fundación de colegios en las localidades donde más se hayan propagado las doctrinas láicas. Dicho Centro se encargará de proporcionar el material necesario, tanto en libros como en menaje que los señores maestros tengan á bien pedirle, y será órgano del mismo el periódico *El Mentor Católico*, dedicado exclusivamente á la defensa de la enseñanza religiosa.

Efectos de la confesion.

D. Rodrigo Cuervo, Sacerdote de Oviedo, recibió días pasados en el Tribunal de la Penitencia muchas alhajas de gran valor, procedentes del robo ejecutado en una platería de dicha ciudad, é inmediatamente hizo entrega de ellas á su legítimo dueño.

En 1872 le robaron á una persona de Málaga la cantidad de 2.500 reales. No conociéndose al autor del hecho, se procedió á la detención de un antiguo criado de la casa, el cual, despues de un largo proceso, fué puesto en libertad por no haber resultado nada en contra suya. Dicho criado no pudo obtener colocacion en ninguna parte, y murió, hace cinco años de tristeza. Al cabo de tanto tiempo y cuando ya estaba olvidado el suceso, los 2.500 reales le han sido restituidos á su dueño por un Sacerdote que bajo secreto de confesion los ha recibido.

Ha fallecido en Tortosa el Rdo. P. Juan Bautista Bombardó, S. J., virtuoso y ejemplar jesuita, que durante su larga y laboriosa vida se habia distinguido por su cristiano comportamiento, por la práctica de obras de religion y de caridad y por la entereza en las sanas doctrinas. Era el P. Bombardó hombre de corazon bondadosísimo, incansable en el trabajo, prudentísimo en el consejo, pronto en resolver casos difíciles, religioso observante, operario celosísimo de la mayor gloria de Dios, muy amado de los suyos y reverenciado de cuantos tenían la dicha de tratarle, por lo cual su muerte causará hondo sentimiento en muchísimos corazones.

R. I. P.

Obsequios á Su Santidad.

Los Religiosos Franciscanos de Santiago de Galicia han regalado á Su Santidad, con motivo del Jubileo Sacerdotal, un magnífico cuadro que representa el nacimiento del Señor, rodeado de multitud de cuadriras que representan pasajes de la Sagrada Escritura, todo primorosamente labrado en nácar y encerrado en un precioso y artístico marco de ébano, palo santo y mármol verde jaspeado.

Varios católicos de Mahon lo obsequiarán con dicha ocasion con un Antifonario Romano en dos

volúmenes lujosamente encuadernado en piel de Australia.

El Rvmo. Prelado de Santiago de Compostela le ha regalado un riquísimo roquete encerrado en un valioso estuche.

En la Diócesis de Orense se ha recaudado en la cuestacion hecha para el Dinero de San Pedro con motivo del Jubileo Sacerdotal, la cantidad de 9.405 reales.

Segun cálculos de personas inteligentes, los objetos expuestos en el Palacio Episcopal de Barcelona, en estos últimos días, con destino á la Euposicion Vaticana, valen aproximadamente 35.000 duros.

Crónica regional.

Ayer salieron del puerto de Castro-Urdiales los vapores españoles *Ugarte número 2* y *Pau-lita*, para Santoña y Bilbao respectivamente,

D. Guillermo Alca'de Lopez, vecino de Ramales, ha presentado demanda solicitando se excluyan de las listas electorales para diputados á Cortes á D. Joaquin Cano y Cano y á D. Antonio Cornejo y Posadilla.

El día 21 del actual se celebrará subasta en el ayuntamiento de Molledo para la enagenacion del cinco piezas de roble procedentes de corta fraudulenta, bajo el tipo de 20 pesetas.

Anteayer cesó en el cargo de ayudante-capataz del penal de Santoña D. Dimas Iglesias é Iglesias, por haber sido trasladado con igual cargo al penal de Búrgos.

Ha tomado posesion del gobierno civil de la provincia de Palencia don Víctor Alunmada.

Se hallan prendadas desde el día 12 del actual en el pueblo de Aradillos, ayuntamiento de Enmedio, tres yeguas y un potro, cuyos dueños pueden recogerlos previo pago de daños y gastos.

Crónica local.

Alcaldía de Santander.

No figurando, por omision involuntaria, en la subasta anunciada en el *Boletín Oficial* número 112, de 14 del corriente, referente á los solares señalados con el número 3, se anuncia al público que este último tambien figura en la subasta en las mismas condiciones que los demás anunciados en el *Boletín Oficial* aludido.

Santander 15 de Noviembre de 1887.—*Máximo M. de Peñalver.*

Ayer se recibió en el gobierno civil el siguiente despacho telegráfico del ministro de la Gobernacion:

«Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. que en este instante me hago cargo del ministerio de la Gobernacion. Con tal motivo saludo á V. S. afectuosamente y confío continuará dedicando todo su reconocido celo y actividad á los importantes intereses que en esa provincia le están encomendados. No obstante ser tranquilizadores en este momento los informes del gobierno, recomiendo á V. S. que preste excepcional atencion á la conservacion del orden público, bien entendido que en este preferente servicio deseo estar al corriente de todo cuanto pueda interesar y que el menor descuido ó negligencia me seria altamente desagradable.»

El señor gobernador contestó con el siguiente:

«Felicitó á V. E. por la confianza con que le ha honrado S. M. encargándole de ese importante ministerio; agradezco y devuelvo su afectuoso saludo, asegurándole seguiré dedicando todo interés á los importantes que me están encomendados en esta provincia y velando con especialidad y preferente atencion por la conservacion del orden público.»

Ayer fueron á dormir á la *perrera* dos muchachos que infringieron á otro algunas lesiones al salir del Instituto.

Por la alcaldía fueron socorridas ayer con ropas, dinero y raciones diez familias pobres.

Ha sido aprobada la transferencia acordada por real orden á favor de la sociedad anónima «The Santander Harbour Company limited» de los muelles de Maliaño destinados á ensanche de Santander, conforme á la concesion hoy subsistente y á su pliego de condiciones, reconociendo la personalidad de la citada compañía como sustituyendo á la sociedad concesionaria que ha sido de la dársena de Maliaño, para todos los efectos de la caducidad de la concesion de dicha dársena.

Ayer fueron denunciados á la alcaldía dos conductores de coches fúnebres por no llevar el traje de reglamento.

Por la seccion de Fomento de este gobierno civil ha sido declarado franco y registrable el terreno de las minas *La Union, Reyes Magos, Elena, Conchita, Esperanza, Jacoba, Virgen del Rosario y Maria*, por falta de pago del cánón de superficie.

A un muchacho que tenia por costumbre apedrear á otros al salir del colegio, le sorprendió un guardia municipal en el momento en que aquel estaba en su ocupacion favorita; pero la madre del chico con otras varias mujeres le armaron tal alboroto al guardia que fueron denunciadas á la alcaldía.

De todos los partidos.

Entre los diputados que han acordado la separacion de D. Antonio Coll y Puig del cargo de contador de la Diputacion, hay mestizos, conservadores, fusionistas y republicanos, entre estos dos amigos de Ruiz Zorrilla. No se dirá, por tanto, que la destitucion del contador es obra de un partido.

El día 17 del próximo Diciembre se celebrará subasta para la adjudicacion de los acopios de material destinado á la conservacion de las carreteras siguientes:

De Reinoso á las Cabañas de Virtus, presupuestada en 4.366'90 pesetas; del Convento del Soto á Selaya, en 3.976'06; de Los Corrales á Puente-Viesgo, en 2.270'97; de Bárcena á Santoña, en 2.303'50; de Parbayon á San Salvador, en 1.195'44; de Solares al Puente de Pámanes, en 1.061'62.

Dicha subasta se celebrará en la seccion de Fomento de este gobierno civil, y para tomar parte en ella ha de consignarse previamente como garantía el uno por ciento del presupuesto de la carretera á que se refiera la proposicion.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—San Federico, san Rufino, san Edmundo, arzob. y comps. mrs.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

Vapor Emiliano, de 1.599 ts., c. Bengoa, de Liverpool con carga de tránsito.

Quechemarin Bayona, de 36 ts., c. Sorribas, de arribada.

Quechemarin Felipa, de 62 ts., c. Chopitia, de arribada.

DESPACHADOS.

Bergantin noruego Colega, de 219 ts., c. Julien, para Bilbao en lastre.

Vapor Triana, de 491 ts., c. Garay, para Gijon con harina, cebada y tabaco.

Vapor Victoria, de 311 ts., c. Menendez, para Bilbao con bacalao, azúcar, cacao, jabon y cebada.

Telégrama.

Madrid 15 (4'15 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 66'75.

Amortizable, 93'50.

Billetes de Cuba, (1886) 97'05.

COLOCACION.

La desea un joven de 22 años en un escritorio ú oficina.

Informarán sobre su conducta y responden de su honradez.

En esta imprenta darán razon.

AL BOSQUE DE BOLOÑA.

TELEFORO NACARINO

7—San Francisco 7.—SANTANDER.

Llegaron: lanas, paños, astrakhanes, peluchs, sedas, terciopelos, mantas, chales, manguitos, paraguas, etc. etc., para la estacion de invierno.

Confecciones: gran coleccion en *dormans, visitas, chaquetas, pelerinas y vestidos* de la más rigurosa moda, para señoras, niñas y niños.

7.—SAN FRANCISCO — 7. a17

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECELO, 9, almacen. 50

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa» en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen café y té de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 87

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas. — Para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

ANTONIO LOPEZ.

saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

Línea de Colon. — Una salida mensual para Puerto Rico, Habana, Costa Firme y Colon.

El vapor

MENDEZ NUÑEZ

saldrá de Santander el 28 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y también para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Al regreso de Colon hacen estos vapores escalas en Cartagena, Savanilla, Santa Marta, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce y Mayagüez, saliendo de Puerto-Rico los días 15 para Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, sin trasbordos.

Línea de Filipinas — con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre el vapor

ISLA DE PANAY

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofolosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º.—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condición: no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 3 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio González; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

PARA LA PRESENTE ESTACION

3 — COMPAÑIA — 3

JUNTO A LA MISMA IGLESIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas, en variados y preciosos dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cederán al ínfimo precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara, colocado.

Contando esta casa con un personal activo é inteligente, se encarga de la colocacion y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Inmenso y variado surtido en calzado de abrigo, como son;

PARA SEÑORA Y CABALLERO.

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro, con suela, zapatillas de cintos y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE DOS AÑOS EN ADELANTE.

Abundante surtido de zapatillas de cintos.

También se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado con suela de madera, para huertos ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc., é infinidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

3 — COMPAÑIA — 3

3s 7

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración

Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril silen; el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.

Mixto, hasta Bárcena, a las 5'15 t. y llega a las 8'20 n.

Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 9'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.

Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.

Mixto, de Torrelavega, los jueves y domingos: sale a las 6'54 t. y llega a Santander a las 8'15 n.

Correo, sale de Madrid a las 8'45 n. y llega a Santander a las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional).

Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'46 t.

De Santander al Cespedon, a las 8'45 m. y 3'30 t.

Del Cespedon a Santander, a las 7'45 m.; 4'30 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos

venecianos, baldosas estriadas para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.
V. Valderrama y C.ª, Santander.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.